



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/006/2021

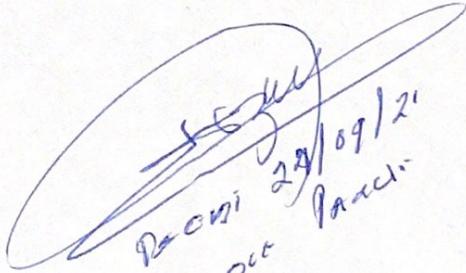
Villahermosa, Tabasco; a 24 de septiembre de 2021

DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 27 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

  
DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/009/2021

Villahermosa, Tabasco; a 24 de septiembre de 2021

DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 27 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

*Recibir*  
~~26/09/21~~

ATENTAMENTE

*27/sep/21*

*14:38 PM*

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

HCE/COICJYGJ/EACMDE/007/2021

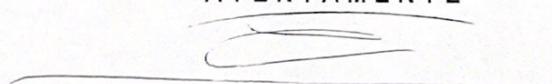
Villahermosa, Tabasco; a 24 de septiembre de 2021

DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 27 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

  
DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

  
Isabel Orueta  
Recibi 24/sep/2021



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/008/2021

Villahermosa, Tabasco; a 24 de septiembre de 2021

DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 27 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

*Recibí 24-09-21*  
*[Handwritten signature]*